

Quito, 10 de abril del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SINETCOM S. A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA
Ciudad

Señores accionistas:

El presente informe corresponde a la Administración de la Compañía, que comprende el período entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007; con lo cual se cumple lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente, referente a mis responsabilidades como Gerente General de SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA.

Las metas y objetivos planteados por la Administración de Sinetcom, para el año 2007, se han cumplido, acatando todas y cada una de las disposiciones que determinó la Junta General de Accionistas. Es importante recalcar que a finales de año, se dió inicio a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo norma ISO 9001:2000, certificación que permitirá afianzar mejor aún el posicionamiento de Sinetcom S. A., dentro del mercado de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

No existiendo acontecimientos más relevantes que anotar, debo indicar que para el ejercicio 2007, todas las actividades desarrolladas en Sinetcom S. A. han transcurrido con total normalidad; alcanzando en este ejercicio económico una utilidad razonable frente a las ventas, tal como lo refleja el Balance presentado.

Muy atentamente,

Ma. Augusta-Boláno de la Sala, MBA GERENTE GENERAL